



**Plan Operativo Anual**  
**Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional**

**POASESAN**  
**2016**

**Guatemala, Abril 2015**

## INDICE

PRESENTACIÓN.....	2
I. MARCO POLÍTICO Y LEGAL .....	3
1.1 La Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional .....	3
1.2 La Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional .....	3
1.3 Derecho Humano a la Alimentación: .....	3
1.4 Objetivos de Desarrollo del Milenio:.....	4
1.5 Plan Nacional de Desarrollo, K´atun Guatemala, 2032 .....	5
1.6 El Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PESAN).....	6
1.8 El Plan Estratégico Institucional -PEI 2013-2017-.....	6
II. SITUACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN GUATEMALA PARA EL 2015.....	8
III. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .....	9
3.1 Visión .....	10
3.2 Misión .....	10
3.3 Principios y valores.....	10
3.4 Análisis FODA institucional.....	11
3.4.1 Fortalezas y debilidades .....	11
3.4.2 Oportunidades y amenazas.....	16
3.5. Resultados Estratégicos.....	16
3.6. Objetivos Estratégicos.....	17
IV. RESULTADO, PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS .....	20
4.1 Resultado institucional, Productos y Subproductos .....	20
4.2 Resultado institucional, Productos y Subproductos .....	21
4.3 Metas programadas para el ejercicio fiscal 2016 .....	22
4.4 Programación multianual 2016-2018 de Producto, subproducto y meta física.....	23
V. PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA .....	24
5.1 Centro de Costo.....	24
5.2 Presupuesto con Enfoque de Género .....	25
5.3 Estructura Presupuestaria.....	25
5.4 Presupuesto 2016 y Multianual 2016 -2018 .....	25
VI. SIGLAS.....	28
VII. REFERENCIAS.....	29

## **PRESENTACIÓN**

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-, presenta su Plan Operativo Anual – POA SESAN- 2016, que fue elaborado con base a los lineamientos del Presidente Constitucional de la República, de los entes rectores Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia - SEGEPLAN - y Ministerio de Finanzas Públicas –MINFIN-, el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional –PESAN- año 2012-2016, Plan estratégico institucional –PEI - SESAN año 2014-2017 y Plan Nacional de Desarrollo K’atun Nuestra Guatemala 2032, en el marco de la metodología de gestión por resultados y presupuesto por programas, que vincula la asignación de recursos financieros a productos y resultados medibles a favor de la población.

El POA SESAN 2016 es el reflejo del esfuerzo institucional que incluye los aportes de las unidades administrativas centrales y de las delegaciones departamentales a través de la participación de sus delegados municipales, que realizaron la dinámica de identificar y plantear actividades, que permitirán el cumplimiento de la corresponsabilidad de SESAN, como coordinador del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel central, departamental y municipal.

El Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se suma a los esfuerzos por alcanzar los resultados del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2012-2016 vinculado con el Plan Nacional de Desarrollo K’atun Nuestra Guatemala 2032, en el contexto de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y mantener un marco institucional estratégico de organización y coordinación. Esto permite a la SESAN ejecutar acciones optimizando y eficientando los recursos con que se cuenta en el presupuesto para el 2016, que se refleja en el crecimiento institucional y la cobertura de insumos necesarios para el desarrollo de sus actividades a nivel nacional.

**Ingeniero German Rafael González Díaz**  
**Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional**

## **I. MARCO POLÍTICO Y LEGAL**

La Constitución Política de la República de Guatemala (Art. 2: Deberes del Estado, Art. 94: Obligación del Estado de proveer salud y asistencia social, bienestar físico, mental y social) es el sustento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SINASAN- y la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -POLSAN-.

### **1.1 La Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional**

Es el marco teórico de la Seguridad Alimentaria y Nutricional del Estado de Guatemala, define conceptos fundamentales y representa un enfoque sectorial, además, de un esfuerzo de integración y coherencia de las iniciativas emanadas de los múltiples actores nacionales.

La Política de SAN, se asume como una política de Estado con enfoque integral, dentro del marco de las estrategias de reducción de pobreza y de las políticas globales, sectoriales y regionales, vinculadas con la realidad nacional.

La POLSAN establece los principios rectores, ejes temáticos, estrategias y lineamientos generales para orientar las acciones de las diferentes instituciones que desarrollan actividades para promocionar la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la población guatemalteca.

### **1.2 La Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional**

La Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SINASAN- fue aprobada por el Congreso de la República en Decreto número 32-2005; conceptualiza La Seguridad Alimentaria y Nutricional y se constituye en el marco normativo que pretende facilitar y mejorar las condiciones para reducir la Inseguridad Alimentaria y Nutricional -INSAN- que afecta a una proporción significativa de la población guatemalteca.

Proporciona la orientación institucional estratégica de organización y coordinación para priorizar, jerarquizar, armonizar, diseñar y ejecutar acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SAN-; crea el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -CONASAN- ente rector del SINASAN, así como la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-.

### **1.3 Derecho Humano a la Alimentación:**

La Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 reconoce y garantiza el Derecho Humano a la Alimentación. El artículo 25 textualmente indica “Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud, el bienestar y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios...”<sup>1</sup>

Por otro lado, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 reconoce el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso alimentación, vestido y vivienda adecuados, y a una mejora continua de las condiciones de existencia. “Los Estados Partes en este Pacto, reconociendo el derecho fundamental de toda persona a estar protegida contra el hambre, adoptarán, individualmente y mediante la cooperación internacional, las medidas, incluidos los programas concretos, que se necesiten para mejorar los métodos de producción, conservación y distribución de alimentos...”<sup>2</sup>

La realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada exige que los Estados cumplan sus obligaciones pertinentes, en virtud del derecho internacional, relacionadas con los derechos humanos. Las directrices voluntarias aprobadas por el Consejo de FAO en 2004, tienen por objeto garantizar la disponibilidad

<sup>1</sup> <http://unesdoc.unesco.org/images/0017/001790/179018m.pdf>

<sup>2</sup> <http://www.cc.gob.gt/ddhh2/docs/Instrumentos/Basicos/Pactodesc.pdf>

de alimentos en cantidad suficiente y de calidad apropiada para satisfacer las necesidades alimentarias de los individuos; la accesibilidad física y económica universal, incluso de los grupos vulnerables, a alimentos adecuados, libres de sustancias nocivas y aceptables para una cultura determinada; o los medios para procurárselos.<sup>3</sup>

Guatemala ha ratificado convenios y tratados internacionales que obligan al Estado a respetar, proteger y garantizar los derechos humanos. Dichos compromisos implican un importante marco de referencia que posibilita la promoción de acciones encaminadas a hacer valer los Derechos Humanos en toda su integralidad, incluyendo el de alimentación; principalmente en la reducción de la desnutrición y promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, entre ellos:

- **Movimiento Scaling Up Nutrition**, que se fundamenta en el principio de que todas las personas tienen derecho a una buena alimentación. Reúne a representantes de los gobiernos, la sociedad civil, las Naciones Unidas, Donantes y Empresas e Investigadores en un esfuerzo colectivo para fomentar la nutrición.
- **Pacto Mundial de la Nutrición para el Crecimiento “Nutrition for Growth”**, es un movimiento de los gobiernos, empresas, agencias de Naciones Unidas, organizaciones de la sociedad civil e instituciones científicas donde se comprometieron a hacer más acciones para combatir la desnutrición.
- **Conferencia Internacional sobre Nutrición**, un espacio de participación de representantes de alto nivel, donde se promueve y alienta a los países a realizar preparativos eficaces relacionados no solo con la agricultura y la salud, sino con todos los sectores que deben movilizarse para mejorar la nutrición.
- **Hunger And Nutrition Commitment Index (HANCI)**, es un proyecto que produce anualmente un índice que clasifica a los gobiernos en su compromiso político con la lucha contra el hambre y la desnutrición. Guatemala por segundo año consecutivo ha obtenido el primero lugar.

#### 1.4 Objetivos de Desarrollo del Milenio:

La Cumbre del Milenio realizada en el año 2000 estableció un acuerdo global para la reducción de las inequidades y las vulnerabilidades que limitan las posibilidades de una vida digna a millones de personas en el mundo en desarrollo. Los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) buscan articular esfuerzos que van desde la reducción de la pobreza y el hambre, y las desigualdades de género, hasta fomentar el uso sostenible del recurso natural, y, regular la cooperación de los países desarrollados, trazando metas post 2015.

En septiembre de 2000, los jefes de Estado y de Gobierno de 189 países, incluida Guatemala, adquirieron en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York el compromiso de construir un mundo diferente para el 2015, mediante el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Los ODM están compuestos por 8 objetivos, 18 metas y 48 indicadores. Los ODM del uno al siete buscan que los países en vías de desarrollo tomen nuevas medidas y aúnen esfuerzos en la lucha contra la pobreza, el analfabetismo, el hambre, la falta de educación, la desigualdad entre los géneros, la mortalidad infantil y materna, el VIH/sida y la degradación ambiental; mientras que el ODM No. 8 insta a los países ricos a adoptar medidas para aliviar la deuda, incrementar la asistencia a los países pobres y promover un mercado más justo.

---

<sup>3</sup> FAO. Directrices voluntaria en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional, Roma, 2005.

A continuación se listan los ocho ODM:

- ✓ Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre
- ✓ Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal
- ✓ Objetivo 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer
- ✓ Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil
- ✓ Objetivo 5: Mejorar la salud materna
- ✓ Objetivo 6: Combatir el VIH y sida, el paludismo y otras enfermedades
- ✓ Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
- ✓ Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

Para apoyar estos esfuerzos, el Secretario General de las Naciones Unidas ha adoptado varias iniciativas a través del establecimiento del equipo de tareas del sistema de las Naciones Unidas sobre la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015, la creación de un Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes y el nombramiento de su propio Asesor Especial sobre la Planificación del Desarrollo después de 2015.

El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES) está plenamente comprometido con la promoción y el apoyo a la aparición de una agenda sólida y ambiciosa para el desarrollo después de 2015.

El equipo de tareas del sistema de las Naciones reúne a más de 60 entidades y agencias de la familia de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, y está presidido de manera conjunta por el DAES y por el PNUD. El equipo de tareas aporta datos analíticos, conocimientos técnicos y alcance al debate sobre la agenda para el desarrollo después de 2015.

Presentó su primer informe sobre la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo de 2015 ante el Secretario General en junio de 2012. Bajo el título **“El futuro que queremos para todos”**, el informe expone las principales recomendaciones del equipo de tareas para una agenda para el desarrollo después de 2015. Plantea un enfoque de políticas integradas para garantizar el desarrollo económico y social inclusivo y la sostenibilidad ambiental en una agenda que responda a las aspiraciones de todas las personas de un mundo libre de miedo y necesidad. El informe servirá de referencia para otras consultas más amplias e incluyentes sobre la agenda para el desarrollo después de 2015; y sirve además de base para el trabajo del Grupo de Alto Nivel sobre desarrollo después de 2015, puesto en marcha en julio de 2012<sup>4</sup>.

### **1.5 Plan Nacional de Desarrollo, K’atun Guatemala, 2032**

El Plan Nacional de Desarrollo k’atun Nuestra Guatemala 2032 es una estrategia de largo plazo que con la participación de la sociedad civil y autoridades conglomeradas en el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural consensuaron prioridades, metas, resultados esperados y lineamientos estratégicos, concentrados en grandes ejes; para el tema el **Eje 2 Bienestar para la gente**, considera en el Objetivo Nacional: Garantizar a las personas el acceso a la Protección Social Universal Integral y de Calidad; puntualizando el acceso a alimentos y resiliencia para asegurar la sostenibilidad de sus medios de vida, mediante intervenciones de Política.

Entre las prioridades que enuncia el Plan puntualiza: i) garantizar la Seguridad Alimentaria y Nutricional en los niños y niñas menores de 5 años, con énfasis en grupos en condiciones de vulnerabilidad y en alto riesgo y ii) mantener de manera adecuada a las madres, niños e infantes para reducir la mortalidad materna, infantil y de la niñez.

---

<sup>4</sup> ONU: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES)

## **1.6 El Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PESAN)**

El PESAN se constituye en un documento consensuado inter-institucional, que propone orientar el abordaje de las intervenciones de forma integral y sostenible; especialmente a nivel departamental, municipal y comunitario, a fin de reducir el riesgo de inseguridad alimentaria y nutricional y la desnutrición crónica, atendiendo de manera focalizada a las poblaciones vulnerables de conformidad con los municipios priorizados. Es una atribución de la SESAN su formulación, actualización y coordinación para su aplicación.

El PESAN 2012-2016 fue aprobado por el CONASAN<sup>5</sup> en octubre del 2011. Es el instrumento de planificación del SINASAN, el cual contempla en uno de los objetivos principales la medición de avance de los indicadores estratégicos allí definidos, en cumplimiento de la Política de SAN, monitoreo y evaluación que están bajo la responsabilidad de la SESAN.

En el marco del PESAN se desarrollan cinco objetivos estratégicos, los cuales están en correspondencia directa con cinco ejes programáticos de la Política de SAN (Disponibilidad de alimentos; Acceso de la población a los alimentos; Consumo de alimentos; Aprovechamiento biológico de los alimentos; Prevención y tratamiento de la desnutrición) y coordinación institucional, que engloba los cuatro ejes programáticos restantes (sistema de información, monitoreo y alerta de la inseguridad alimentaria y nutricional, fortalecimiento institucional, asignación de recursos y cooperación internacional).

En el PESAN se incorporan los ejes transversales de equidad de género y multiculturalidad, gestión de riesgo y cambio climático y la expresión territorial de las acciones institucionales a ejecutar, con el fin de enfocar las respuestas hacia la obtención de la SAN de la población guatemalteca, en las etapas necesarias y contribuir significativamente a la adaptación de los efectos del cambio climático, mediante la localización y ubicación del fenómeno en las áreas más vulnerables.

En el proceso de planificación en SAN, se han desarrollado diversos análisis para visualizar a las instituciones que, por funciones y recursos destinados a determinadas acciones, han incorporado el abordaje de la SAN, principalmente en las iniciativas del Gobierno actual, que vinculan tanto el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional –PESAN- 2012-2016.

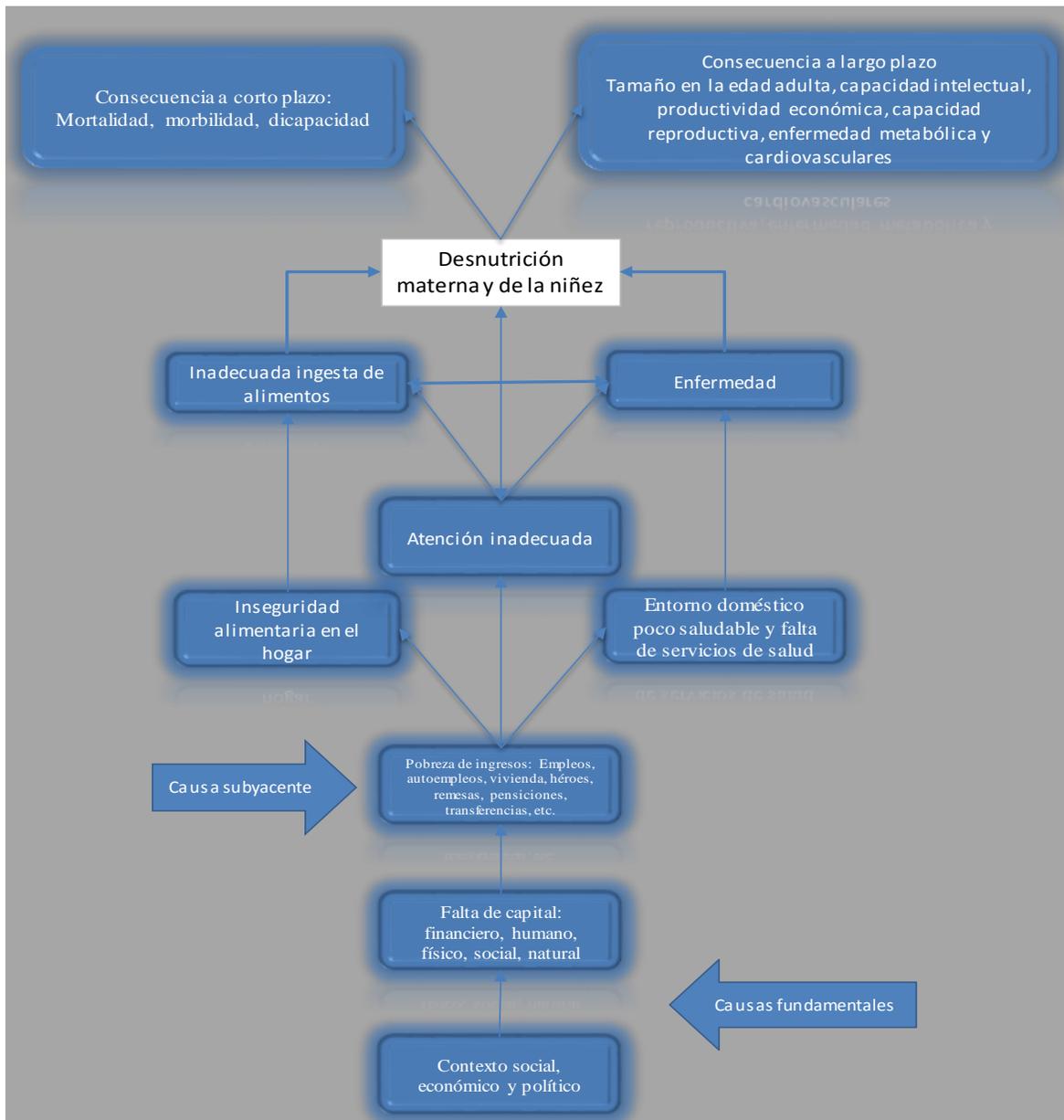
Constituye un compromiso conjunto de todos los sectores de la sociedad guatemalteca y del Estado para erradicar el hambre y la desnutrición en sus diversas manifestaciones, contando con el acompañamiento de la comunidad internacional y haciendo uso de la institucionalidad, política pública y legislación creadas para tal efecto. El PESAN 2012-2016, se propone “Crear las condiciones necesarias y suficientes para reactivar los sistemas alimentarios locales sostenibles, que permitan garantizar la seguridad alimentaria y nutricional a largo plazo de toda la población guatemalteca”.

## **1.8 El Plan Estratégico Institucional -PEI 2013-2017-**

El PEI 2013-2017 según acuerdo interno DSESAN No. 08-2013, del 30 de diciembre de 2013, ha sido formulado con base al PESAN 2012-2016, la Estrategia Nacional para la Reducción de la Desnutrición Crónica (ENRDC), los consensos internacionales recogidos en la Ventanas de los 1000 Días, y el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Occidente (PLANOCC). Tiene una focalización priorizada a nivel territorial y planificación que considera la visión inmediata, de mediano y largo plazo; es una estrategia conjunta de atención a la desnutrición crónica, la desnutrición aguda y la inseguridad alimentaria y nutricional, que busca crear condiciones necesarias para generar en el mediano y largo plazo, seguridad alimentaria y nutricional efectiva y sostenible a través de intervenciones, planes, proyectos y alianzas estratégicas integrales que respondan a la multi causalidad del problema.

<sup>5</sup> Aprobado según Acta No. 10 en reunión del CONASAN celebrada el 28 de octubre de 2011.

**Figura 1.** Modelo Conceptual de las causas de la desnutrición



**Fuente:** OPS/OMS. La Desnutrición en lactantes y niños pequeños en América Latina y el Caribe: Alcanzando los Objetivos de Desarrollo del Milenio. 2008.

## II. SITUACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN GUATEMALA PARA EL 2015

De acuerdo con FAO, Guatemala está clasificado entre los países de América Latina y el Caribe, que tienen alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria y nutricional.<sup>6</sup> En 2006, la pobreza total, la pobreza no extrema y la pobreza extrema afectaban al 51%, 35.8% y 15% de la población guatemalteca, respectivamente. En 2011, la pobreza extrema disminuyó a 13.3%, pero la pobreza no extrema y la pobreza total aumentaron a 40.38% y 53.7%, respectivamente.<sup>7</sup> En 2012, Guatemala ocupó la posición 133 de 187 países, en el índice de Desarrollo Humano<sup>8</sup>, lo que representa un leve descenso en comparación con la posición de 131 en 2011. La posición que ocupan los demás países de Centroamérica es mejor que la de Guatemala, Nicaragua (129), Honduras (120), El Salvador (107) y Costa Rica (62). Además, en términos económicos, Guatemala es uno de los países más desiguales de América Latina y el Caribe, con un Coeficiente de Gini de 0.57.<sup>9</sup> En el país, la prevalencia de subalimentación disminuyó de 14.7% en el período 2009-2011, a 14.3% en 2012-2014.<sup>10</sup> El Índice Global del Hambre -IGH- disminuyó de 17.00 en 2005 a 15.6 en 2014, sin embargo, sigue siendo el mayor de Centroamérica.<sup>11</sup>

El estado nutricional es el resultado de una amplia gama de condiciones sociales y económicas y constituye un indicador muy sensible del nivel general de desarrollo. El marco conceptual de las causas de la desnutrición difundido por UNICEF plantea tres grandes grupos de factores:<sup>12</sup>

- ✓ **Causas inmediatas:** relacionadas con la ingesta inadecuada de alimentos y micronutrientes y las enfermedades de tipo infeccioso;
- ✓ **Causas subyacentes:** relacionadas con la inseguridad alimentaria en el hogar, que está asociada con la poca disponibilidad de alimentos, la falta de acceso a ellos y su uso inadecuado y
- ✓ **Causas básicas:** relacionadas con las estructuras políticas, económicas e ideológicas en la sociedad que regulan el acceso a los recursos, la educación y las oportunidades y que finalmente determinan la pobreza de las familias.

Por otro lado, la obesidad es el resultado de la conjunción de factores biológicos, genéticos y ambientales. El incremento abrupto de la obesidad que ha ocurrido en las últimas décadas, así como su gran extensión, obedece principalmente a cambios importantes en la alimentación de la población, al patrón de actividad física y a otros factores de índole sociocultural.<sup>13</sup>

A nivel de América Latina y el Caribe, Guatemala ocupa el primer lugar en prevalencia de desnutrición crónica en la niñez menor de 5 años.<sup>14</sup> De acuerdo con la ENSMI 2008-2009, el porcentaje total de niños/as menores de 5 años con desnutrición crónica es de 49.8%. La desnutrición crónica en el área rural (58.6%) es mayor que en el área urbana (34.3%); es casi el doble en niños/as indígenas (65.9%), que en niños/as no indígenas (36.2%). También se observan amplias diferenciales según el nivel educativo de la madre y el quintil económico del hogar donde viven los niños/as; varía desde 14.1% para el quintil más alto a 70.2% para el quintil más bajo. Por departamentos, existe mucha variabilidad en el porcentaje de desnutrición crónica, con un rango entre 82.2% para Totonicapán y 25.3% para El Progreso. La prevalencia de sobrepeso en la niñez guatemalteca menor de 5 años asciende a 5.6%, se considera que esta prevalencia va en aumento, aun cuando el país mantiene altos niveles de desnutrición crónica como el problema de mayor magnitud.<sup>15</sup>

<sup>6</sup> FAO. Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe. Roma, 2010.

<sup>7</sup> INE. ENCOVI 2006 y ENCOVI 2011.

<sup>8</sup> Naciones Unidas, Informe de Desarrollo Humano, 2013.

<sup>9</sup> PNUD. Sinopsis del Desarrollo humano en Guatemala, 2014

<sup>10</sup> FAO. The State of Food Insecurity in the World, 2014.

<sup>11</sup> IFPRI. Global Hunger Index, 2014.

<sup>12</sup> Gutiérrez W. La desnutrición en la niñez en el Perú: factores condicionantes y tendencias. Rev Peru Med Exp Salud Pública. 2011; 28(2): 390-9. Disponible en: <http://www.scielo.org.pe/pdf/rins/v28n2/a40v28n2.pdf>.

<sup>13</sup> Peña M, Bacallao J. La obesidad y sus tendencias en la Región. Rev Panam Salud Pública/Pan Am J Public Health 10(2), 2001. Disponible en: <http://www.scielosp.org/pdf/rpsp/v10n2/5859.pdf>

<sup>14</sup> UNICEF. Estado mundial de la infancia, 2010.

<sup>15</sup> PRESANCA. ¿Ha crecido Centroamérica, 2009.

La prevalencia de desnutrición aguda reportada por la ENSMI 2008-09 es de 1.4%, porcentaje que es menor al esperado en la población de referencia (2.3%), sin embargo, es importante señalar que la desnutrición aguda, incrementa hasta 10 veces el riesgo de mortalidad en la niñez menor de 5 años. Según la ENSMI 2008-09, la prevalencia de anemia en la niñez menor de cinco años es de 47.7%; y en las mujeres no embarazadas y embarazadas es de 21.4% y 29.1%, respectivamente. Además, la Encuesta Nacional de Micronutrientes del 2009-10, reportó que 34.9% de los niños y niñas menores de cinco años padecen deficiencia de zinc, 26.3% padecen deficiencia de hierro y 12.9% padecen deficiencia de vitamina B<sub>12</sub>. Las mujeres en edad reproductiva padecen las siguientes deficiencias: hierro (18.4%), folato eritrocitario (7%) y vitamina B<sub>12</sub> (18.4%).<sup>16</sup>

De acuerdo con la primera Encuesta de Evaluación de Impacto Hambre Cero de 2012 realizada en los 166 municipios priorizados, la prevalencia total de desnutrición crónica en menores de 5 años, es de 59.9%, 1.2% presentan desnutrición aguda, 16.5% presentan desnutrición global, y 3% presentan sobrepeso y obesidad. La prevalencia total de anemia en menores de 5 años es de 34.4%. En las mujeres en edad fértil (15 a 49 años), la prevalencia total de anemia es de 15.6%, es levemente mayor en no embarazadas (15.9%) que en embarazadas (14.8%).<sup>17</sup> La segunda encuesta realizada en 2013, muestra que la prevalencia total de desnutrición crónica en menores de 5 años, es de 58.2%, 1.7% menor a la prevalencia reportada en 2012; la prevalencia total de anemia es de 29.9%, 4.5% menor a la reportada en 2012 y la prevalencia total de sobrepeso u obesidad es de 3.8%, 0.8% superior a la reportada en 2012. La prevalencia total de anemia en las mujeres en edad fértil fue de 16.8%, 1.2% mayor a la reportada en 2012.<sup>18</sup>

De acuerdo con la ENSMI-2008/09, la estatura promedio de la mujer guatemalteca es de 148.3 centímetros; el porcentaje total de mujeres con estatura menor del valor crítico de 145 centímetros, es de 31.2%. A nivel nacional, sólo 1.3% de las mujeres entre 15 y 49 años, tenía un índice de masa corporal (IMC) menor de 18.5, lo cual indica que tienen bajo peso. Por otro lado, 37.2% presentan sobrepeso y 22.7% presentan obesidad.

De acuerdo con la Primera Encuesta del Plan del Pacto Hambre Cero de 2012, 40.3% de las mujeres en edad fértil tienen baja talla (menos de 145 cm), la baja talla es mayor en el área rural (42.5%) que en el área urbana (32.7%). Además, 1.3% presentan emaciación, 33.1% presentan sobrepeso y 12.1% presentan obesidad.<sup>19</sup>

De acuerdo con la Encuesta Mundial de Salud Escolar de 2009 realizada en estudiantes de 13 a 16 años, en los establecimientos públicos de la capital, la prevalencia de sobrepeso y obesidad es de 32.6% y 9.2%, respectivamente. En los establecimientos públicos del resto del país, 22.8% de los estudiantes presentan sobrepeso y 5.2%, obesidad. Por otro lado, en los establecimientos privados de la capital, 32.5% de los estudiantes presentan sobrepeso y 10.9%, obesidad.<sup>20</sup>

### III. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN- conforme el artículo 20 del Decreto 32-2005 es el ente coordinador del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y tendrá la responsabilidad de la coordinación operativa interministerial del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POA SAN-, así como de la articulación de los programas y proyectos de las distintas instituciones nacionales e internacionales vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional del país.

<sup>16</sup> MSPAS. ENMICRON 2009-2010, Guatemala 2011.

<sup>17</sup> SESAN. Primera Encuesta de evaluación de impacto del Plan del Pacto Hambre Cero. Tomo I. Estado nutricional de la población menor de cinco años y mujeres en edad fértil. Guatemala, 2013.

<sup>18</sup> SESAN. Segunda Encuesta de evaluación de impacto del Plan del Pacto Hambre Cero. Tomo I. Estado nutricional de la población menor de cinco años y mujeres en edad fértil. Guatemala, 2014.

<sup>19</sup> SESAN, Ob. Cit.

<sup>20</sup> Ministerio de Salud. Encuesta Mundial de Salud Escolar. GSHS. Guatemala, 2009.

### 3.1 Visión

Que la población guatemalteca, especialmente la más vulnerable, alcance su máximo potencial, basado en una seguridad alimentaria y nutricional sostenible para el logro de una vida plena y productiva, siendo esto un compromiso asumido por toda la sociedad.

### 3.2 Misión<sup>21</sup>

Ser la institución responsable de la coordinación, integración y monitoreo de intervenciones de seguridad alimentaria y nutricional, entre el sector público, sociedad y organismos de cooperación internacional para optimizar los esfuerzos y recursos con el fin de lograr un mayor impacto en el país.

### 3.3 Principios y valores

Los principios y valores están determinados y definidos en el Plan Estratégico de SESAN y regidos por la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional (POLSAN).

Están orientados a la importancia del hacer y deber ser de la institución, que promueven un fuerte compromiso para el logro de la política de Seguridad Alimentaria y Nutricional. A su vez son los que guían el quehacer de la Secretaría para la implementación del Plan Estratégico.

Su aplicación responde al propósito de lograr “el derecho de la población a tener en todo momento el acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos, para satisfacer sus necesidades nutricionales, de acuerdo a sus valores culturales y con equidad de género, a fin de llevar una vida activa y sana para contribuir al desarrollo humano, sostenible y el crecimiento económico y social de Guatemala”<sup>22</sup>, siendo los siguientes:

#### 3.3.1 Principios

- **Transparencia:** La auditoría social, además de la gubernamental e internacional, es un mecanismo que la SESAN respeta y reconoce como una oportunidad para rendir cuentas del ejercicio transparente, ético y profesional de la institución y sus funcionarios, en total apego a la Leyes nacionales, Convenios Interinstitucionales y Acuerdos. Promovemos una gestión administrativa dirigida al servicio de la población objetivo.
- **Equidad:** En la gestión y relaciones institucionales, la SESAN promueve el trato igualitario a las personas sin distinción de género, etnia, edad, condición de discapacidad, posición ideológica, religión, idioma ni otro elemento sujeto de posible discriminación, y procura la inclusión de éstos en su accionar; promoviendo espacios de participación en los procesos y oportunidades que fortalezcan la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

---

<sup>21</sup> Visión y Misión autorizada en Acuerdo Interno No. 006-2009

<sup>22</sup> Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

### 3.3.2 Valores institucionales

- **Respeto:** Refleja el amor y la pasión que entrega cada uno de los integrantes de la Secretaría, para la atención al personal de las instituciones y/o organizaciones clientes de SESAN, proveedores y con personal interno. Es lo que se espera, se recibe y se brinda a los demás.
- **Honestidad:** Compromiso para trabajar con autenticidad y genuinidad, obrar con el bien, coherencia y respeto, con relación a los hechos y a las personas, de acuerdo a los valores de verdad y justicia.
- **Responsabilidad:** Compromiso para trabajar con autenticidad y genuinidad, obrar con el bien, coherencia y respeto, con relación a los hechos y a las personas, de acuerdo a los valores de verdad y justicia.
- **Excelencia:** SESAN y sus colaboradores están comprometidos en la mejora continua, por lo que actualizan sus conocimientos y tecnifican sus procesos, para alcanzar mejores resultados y un servicio diferenciado y de valor agregado.
- **Trabajo en equipo:** Es necesario para brindar la mejor calidad en los servicios y atención al personal de las instituciones y/o organizaciones clientes de SESAN (internos y externos) todas las personas desarrollan sus labores como eslabones de una cadena, para lograr los resultados y objetivos de la Secretaría, se promueve el trabajo en equipo tanto a nivel local y central, los colaboradores de la SESAN se constituyen en un gran equipo, que de manera coordinada y con Mística de Trabajo, coadyuvan al cumplimiento de los compromisos institucionales.

### 3.4 Análisis FODA institucional

#### 3.4.1 Fortalezas y debilidades

En los años 2013, 2014 y 2015 se lograron avances significativos en el fortalecimiento de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, lo que generó la actualización del FODA institucional para el año 2016, que presenta a continuación:

**Cuadro 1. Análisis FODA institucional.**

Ambiente Interno: Examina disponibilidad y aprovechamiento de recursos humanos, físicos, financieros y tecnológicos, su organización y estructura interna así como las funciones que le corresponde ejecutar por ley.			
Fortalezas:		Debilidades:	
	DESCRIPCIÓN		DESCRIPCIÓN
Se consideran como tales, las capacidades del recurso humano, su especialidad y experiencia, financieras y presupuestarias en montos y tiempo oportuno, disponibilidad de recursos físicos, tales como muebles e inmuebles; los aspectos y avances tecnológicos y la destreza en utilizarlos.		Limitaciones o carencias de habilidades, conocimientos, información, tecnología y recursos que padece la organización. Puede carecer totalmente de ellas o poseerlas en cantidades insuficientes o ser suministradas de manera inoportuna.	
¿Qué circunstancia o condición resulta favorable para la institución?	<p>El personal tiene conocimiento conceptual y entiende la problemática SAN, asimismo cuenta con personal multidisciplinario, dinámico y con actitud positiva y con formación apropiada, también la apertura de la SESAN a los medios de comunicación y sus intentos de sensibilizarlos y mantenerlos informados.</p> <p>* Asesoría y Comunicación con diferentes instituciones estatales, ONG, cooperantes. * Flexibilidad de horario. * Atención cordial * Credibilidad en el trabajo de la SESAN por las Instituciones ejecutoras. * Reconocimiento internacional al trabajo de la SESAN. * Sistema de correo electrónico. * Mobiliario para cada trabajador. * Personal profesional con competencias para el desempeño. * Apoyo financiero de la Cooperación. * Capacitación en el tema SAN (personal de SESAN). * Apertura a los medios de comunicación.</p>	¿Qué aspectos de la organización necesitan ser mejorados?	<p>No obstante, a nivel local (departamental y municipal) se debe fortalecer al personal, con mayor conocimiento de la problemática y las estrategias para atender la SAN en su territorio. Actualmente, la SESAN no cuenta con un programa integral de capacitación continua para su personal. A lo interno de la SESAN se requiere fortalecimiento en diferentes campos, siendo una de los más importantes la comunicación interna; esto incluye la información que es necesaria compartir desde la Central con los Delegados regionales, departamentales y municipales y la poca información del terreno que llega a la Oficina central de la SESAN.</p> <p>* Baja asesoría en el nivel local, en el tema SAN. * Procesos internos no sistematizados. * Mobiliario y equipo e Insumos es limitado en las delegaciones. * Personal de nuevo ingreso con poco conocimiento de SAN. * Espacios de trabajo reducidos. * Baja asignación presupuestaria nacional. * Estructura organizativa limitada (pocas plazas fijas). * Falta de manuales actualizados. * Comunicación de una solo vía.</p>
¿Qué aspectos hacen a la institución ser mejor que otra?	Cuenta con toda la normativa de ley, para poder ejercer como secretaria de presidencia (política nacional, ley del sistema nacional y su Reglamento)	¿Qué se debería evitar?	Que la falta de comunicación siga en aumento y la falta de conocimiento en el tema SAN.
¿A qué recursos de forma exclusiva tiene acceso?	no tiene	¿Qué perciben los usuarios como una debilidad de la institución?	La falta de comunicación
¿Qué percibe el usuario como una fortaleza de la institución?	El servicio y conocimiento en el tema SAN	¿Qué factores reducen el éxito de las acciones institucionales?	<p>* Falta de recursos financieros * Falta de recursos humanos contratado permanentemente * Poca comunicación * Falta de conocimiento en el tema SAN</p>
¿Qué elementos facilitan la prestación del servicio al usuario?	<p>* Trabajo en equipo * Capacidad técnica y administrativa * Disponibilidad oportuna de recursos físicos y financieros * Clima laboral agradable * Compromiso del trabajador con la misión y visión institucional * Cobertura geográfica</p>		

**Cuadro 2. Análisis FODA institucional (continuación)**

Ambiente Externo (entorno nacional e internacional): Analiza factores económicos, políticos, legales, sociales, ambientales, tecnológicos que inciden en la gestión institucional de forma directa o indirecta.			
Oportunidades:		Amenazas:	
Situaciones o factores sociales, económicos políticos, culturales, ambientales, que están fuera del control de la institución, cuya particularidad es que son factibles de ser aprovechados por ésta.	DESCRIPCIÓN	Factores externos que están fuera del control de la institución y que podrían perjudicar y/o limitar el desarrollo de la misma.	DESCRIPCIÓN
<p>¿Qué situaciones, factores se visualizan como oportunidades para la institución?</p>	<p>Una de las principales oportunidades se encuentra en que el concepto y la problemática SAN están bien posicionados en la agenda política (a nivel nacional y menor a nivel departamental y municipal) en los medios de comunicación y la opinión pública. Existe voluntad y prioridad política (al más alto nivel) para resolver la problemática y las causas de la INSAN.</p> <p>*La problemática SAN en agenda política.                      *Voluntad política en departamentos y municipios.                      *Organismo legislativo interesado en el tema SAN.                      *Nuevas tecnologías.                      *Profesionales con conocimiento en el tema SAN.                      *Oficinas acondicionadas para el trabajo específico.                      *Apoyo de la cooperación en el tema SAN.                      *Planificación en Gestión por Resultados.                      *Aprobación de modificación de estructura organizativa.                      * Los medios de comunicación tienen interés en el tema SAN.</p>	<p>¿Qué obstáculos enfrenta la institución?</p>	<p>Como amenaza, se reconoce la cultura que existe en el país de no formular o ejecutar planes a largo plazo y si existen pueden variar con cada cambio de administración. A nivel de las instituciones del CONASAN falta apropiación de los planes SAN del gobierno, así como conocimiento sobre la magnitud y estrategias SAN.</p> <p>* Injerencia política en decisiones departamental y municipal.                      * Falta de ejecución de acciones en San por instituciones estatales.                      * Falta de apropiación del tema SAN por instituciones estatales.                      * Pérdida y/o robos del equipo informático.                      * Rotación de personal con cambio de gobierno .                      * Falta de interés en asignar presupuesto nacional.                      * Cultura de país de cambio de programas con cambio de gobierno.                      * Transición de gobiernos.                      * Falta de interés en la modificación organizativa de la SESAN.                      * Servicio de internet es limitado en las delegaciones.                      * Medios de comunicación desconocen el Tema SAN o publica lo que les interesa.</p>
<p>¿Existe una coyuntura en la economía del país que favorezca la gestión institucional?</p>	<p>Si                      1.La estabilidad macroeconómica del país                      2.La estabilidad en los precios del dólar                      3.Bajos precios del combustible</p>	<p>¿Qué están haciendo las instituciones similares o que brindan bienes y servicios complementarios a lo ofrecido por la institución?</p>	<p>Las instituciones aliadas al tema SAN, realizan varias acciones para poder contribuir a la seguridad alimentaria a nivel nacional</p>
<p>¿Existe alguna tendencia internacional que favorezca la gestión institucional?</p>	<p>Si                      1.El tema de SAN se ha posesionado a nivel internacional                      2.Los convenios internacionales por cooperantes                      3.Proyecto del triangulo norte</p>	<p>¿Se tienen problemas de recursos de operación y/o inversión?</p>	<p>Si, por la baja recaudación tributaria</p>
<p>¿Qué cambios en la normatividad legal y/o política se están presentando?</p>	<p>1. Gestionar la ley de protección a las acciones de la ventanade los mil días.                      2. Gestionar la protección legislativa a las asignaciones financieras para los programas vinculados a seguridad alimentaria y nutricional.                      3. Gestionar la sostenibilidad de los programas sociales.</p>	<p>¿Puede algunas de las amenazas impedir totalmente la actividad de la institución?</p>	<p>No en su totalidad, pero si pueden ocasionar un fuerte impacto.</p>

**Cuadro 3.** Análisis FODA institucional (continuación)

<b>ANÁLISIS ESTRATÉGICO</b>		
<b>Estrategias Análisis FO (Fortalezas/Oportunidades)</b>		<b>Estrategias Análisis FA (Fortalezas/Amenazas)</b>
<p>Asesoría y Comunicación con diferentes instituciones estatales, ONG, cooperantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Flexibilidad de horario.</li> <li>* Atención cordial</li> <li>* Credibilidad en el trabajo de la SESAN por las Instituciones ejecutoras.</li> <li>* Reconocimiento internacional al trabajo de la SESAN.</li> <li>* Sistema de correo electrónico.</li> <li>* Mobiliario para cada trabajador.</li> <li>* Personal profesional con competencias para el desempeño.</li> <li>* Apoyo financiero de la Cooperación.</li> <li>* Capacitación en el tema SAN (personal de SESAN).</li> <li>* Apertura a los medios de comunicación./</li> </ul> <p>La problemática SAN en agenda política.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Voluntad política en departamentos y municipios.</li> <li>* Organismo legislativo interesado en el tema SAN.</li> <li>* Nuevas tecnologías.</li> <li>* Profesionales con conocimiento en el tema SAN.</li> <li>* Oficinas acondicionadas para el trabajo específico.</li> <li>* Apoyo de la cooperación en el tema SAN.</li> <li>* Planificación en Gestión por Resultados.</li> <li>* Aprobación de modificación de estructura organizativa.</li> <li>* Los medios de comunicación tienen interés en el tema SAN.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>* Asesoría y Comunicación con diferentes instituciones estatales, ONG, cooperantes.</li> <li>* Flexibilidad de horario.</li> <li>* Atención cordial</li> <li>* Credibilidad en el trabajo de la SESAN por las Instituciones ejecutoras.</li> <li>* Reconocimiento internacional al trabajo de la SESAN.</li> <li>* Sistema de correo electrónico.</li> <li>* Mobiliario para cada trabajador.</li> <li>* Personal profesional con competencias para el desempeño.</li> <li>* Apoyo financiero de la Cooperación.</li> <li>* Capacitación en el tema SAN (personal de SESAN).</li> <li>* Apertura a los medios de comunicación./</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Injerencia política en decisiones departamental y municipal.</li> <li>* Falta de ejecución de acciones en San por instituciones estatales.</li> <li>* Falta de apropiación del tema SAN por instituciones estatales.</li> <li>* Pérdida y/o robos del equipo informático.</li> <li>* Rotación de personal con cambio de gobierno .</li> <li>* Falta de interés en asignar presupuesto nacional.</li> <li>* Cultura de país de cambio de programas con cambio de gobierno.</li> <li>* Cambio de autoridades.</li> <li>* Falta de interés en la modificación organizativa de la SESAN.</li> <li>* Servicio de internet es limitado en las delegaciones.</li> <li>* Medios de comunicación desconocen el Tema SAN o publica lo que les interesa.</li> </ul>

**Cuadro 4.** Análisis FODA institucional (continuación)

<b>ANÁLISIS ESTRATÉGICO</b>	
<b>Estrategias de Análisis DO (Debilidades/Oportunidades) Factores críticos que la institución debe superar o enfrentar</b>	<b>Estrategias de Análisis DA (Debilidades/Amenazas) Factores críticos que la institución debe superar o enfrentar</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Baja asesoría en el nivel local, en el tema SAN.</li> <li>*Procesos internos no sistematizados.</li> <li>*Mobiliario y equipo e Insumos es limitado en las delegaciones.</li> <li>*Personal de nuevo ingreso con poco conocimiento de SAN.</li> <li>*Espacios de trabajo reducidos.</li> <li>*Baja asignación presupuestaría nacional.</li> <li>* Estructura organizativa limitada (pocas plazas fijas).</li> <li>*Falta de manuales actualizados.</li> <li>* Comunicación de una solo vía./</li>   <li>*La problemática SAN en agenda política.</li> <li>*Voluntad política en departamentos y municipios.</li> <li>*Organismo legislativo interesado en el tema SAN.</li> <li>* Nuevas tecnologías.</li> <li>* Profesionales con conocimiento en el tema SAN.</li> <li>* Oficinas acondicionadas para el trabajo específico.</li> <li>*Apoyo de la cooperación en el tema SAN.</li> <li>*Planificación en Gestión por Resultados.</li> <li>*Aprobación de modificación de estructura organizativa.</li> <li>* Los medios de comunicación tienen interés en el tema SAN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Baja asesoría en el nivel local, en el tema SAN.</li> <li>*Procesos internos no sistematizados.</li> <li>*Mobiliario y equipo e Insumos es limitado en las delegaciones.</li> <li>*Personal de nuevo ingreso con poco conocimiento de SAN.</li> <li>*Espacios de trabajo reducidos.</li> <li>*Baja asignación presupuestaría nacional.</li> <li>* Estructura organizativa limitada (pocas plazas fijas).</li> <li>*Falta de manuales actualizados.</li> <li>* Comunicación de una solo vía./</li>   <li>* Injerencia política en decisiones departamental y municipal.</li> <li>* Falta de ejecución de acciones en San por instituciones estatales.</li> <li>* Falta de apropiación del tema SAN por instituciones estatales.</li> <li>* Perdida y/o robos del equipo informático.</li> <li>* Rotación de personal con cambio de gobierno .</li> <li>* Falta de interés en asignar presupuesto nacional.</li> <li>* Cultura de país de cambio de programas con cambio de gobierno.</li> <li>* Cambio de autoridades.</li> <li>* Falta de interés en la modificación organizativa de la SESAN.</li> </ul>

La Ley del SINASAN establece el rol de la SESAN para acompañar y coordinar los procesos institucionales; por esta razón, este Plan Estratégico Institucional da énfasis en la prestación de servicios para asegurar que las otras instancias del CONASAN se articulen con el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional PESAN 2012-2016, y ejecuten los planes y presupuestos, tal como lo establecido en el POASAN.

Como fue evaluado en el 2012, se hace necesaria una reestructura organizativa para que la SESAN logre alcanzar sus propios resultados institucionales; y hay un reconocimiento de que el presupuesto de la SESAN no es suficiente para desarrollar sus funciones y cumplir con los resultados y metas institucionales y ampliar la cobertura y presencia de la SESAN en el país (tanto en municipios priorizados como en otras localidades donde hay INSAN).

#### 3.4.2 Oportunidades y amenazas

Una de las principales oportunidades se encuentra en que el concepto y la problemática SAN están bien posicionados en la agenda política (a nivel nacional y menor a nivel departamental y municipal) en los medios de comunicación y la opinión pública. Existe voluntad y prioridad política (al más alto nivel) para resolver la problemática y las causas de la INSAN. Además, se nota el interés de involucrarse más el sector privado y los jóvenes. Existe apoyo y financiamiento de la cooperación internacional y de instancias académicas. No obstante, es de reconocer que para algunos Alcaldes y Concejos Municipales el tema de la SAN no es prioridad, a pesar de tener altos índices de INSAN en su municipio.

La existencia de una legislación pertinente y oportuna para la SAN así como la presencia del SINASAN y del CONASAN son otras grandes oportunidades.

Como amenaza, se reconoce la cultura que existe en el país de no formular, la dificultad de ejecutar planes a largo plazo y las cuando surgen oportunidades de planificación con ejecución efectiva, estas pueden variar con cada cambio de administración. SESAN está realizando grandes esfuerzos en articular a los miembros del CONASAN con Políticas y Planes SAN, los cuales se reflejan ya en los Planes de Seguridad Alimentaria del 2013, 2014 y 2015, como una respuesta institucional en la asignación de presupuesto a temas, población y territorios priorizados para SAN. Se debe reconocer que las instituciones del CONASAN no tienen suficientes recursos para cumplir con lo que les compete de los resultados y metas del Plan del Pacto Hambre Cero y/o en algunos casos se debe mejorar la capacidad de ejecución.

### 3.5. Resultados Estratégicos

Los resultados estratégicos institucionales de la SESAN, para lograr el cumplimiento del mandato legal son:

- a) Mejorar los procesos de gestión institucional de la SESAN, para el fortalecimiento y aprovechamiento de los recursos humanos y financieros, en el periodo 2013 a 2017.
- b) Entre el 2013 y 2017, el SINASAN alineará, articulará, coordinará y evaluará los planes, presupuestos, metas e indicadores en SAN, de las instituciones ejecutoras del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional –PESAN- .
- c) Entre el 2013 y 2017, la SESAN modificará la estructura organizativa y sus procesos, para mejorar el rol coordinador de la Política de SAN y la Ley del SINASAN.
- d) Entre el 2013 y 2017, mejorar la gestión de recursos financieros, materiales y técnicos, de fuentes nacionales e internacionales para cumplir con el mandato legal de la SESAN y para la implementación de programas/proyectos destinados a SAN.

e) Entre el 2013 y el 2017, mejorar la comunicación, el conocimiento y espacios de diálogo con la población objetivo de la SESAN, respecto a la política y planes de SAN, la situación de SAN y de inseguridad alimentaria.

### **3.6. Objetivos Estratégicos**

Para que las instituciones ejecutoras del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional –PESAN 2012-2016, incluya en sus Planes Operativos Anuales, los objetivos y metas para que se alcancen y logren las metas programadas y las intervenciones se ejecuten de forma más efectiva; la SESAN plantea como objetivos estratégicos los siguientes:

- OE1. Integrar y desarrollar sistemas informáticos de los procesos internos de SESAN para el apoyo administrativo de la SESAN.
- OE2. Integrar redes de cooperación y priorizar alianzas estratégicas.
- OE3. Optimizar el uso y empleo de la infraestructura, medios y equipamiento.
- OE4. Desarrollar las competencias del personal administrativo y técnico con enfoque de formación, coordinación e investigación en SAN.
- OE5. Articular y coordinar la planificación en SAN.
- OE6. Elevar el nivel de coordinación entre las instituciones estatales y los demás actores en SAN.
- OE7. Introducir mejoras y ajustes a la estructura institucional de la SESAN.
- OE8. Redefinir los procedimientos de planificación, control y seguimiento de la gestión Institucional.
- OE9. Identificar nuevas fuentes de financiamiento para cumplir con el rol de la SESAN.
- OE10. Mejorar el manejo de la ejecución financiera.
- OE11. Difundir/divulgar la política de SAN en todos los niveles y estratos sociales de la población.
- OE12. Promover la comunicación en SAN

### 3.7 Estructura Organizacional de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-

Las atribuciones y funciones de la SESAN están descritas en el Reglamento de la Ley y sus reformas<sup>23</sup>, en donde se establece la estructura administrativa y operativa (Artículo 21, ley del SINASAN) para el desarrollo de sus áreas de trabajo conforme a su competencia y funciones. De esa cuenta, el Acuerdo Gubernativo 100-2008, en su artículo 4, se reforma el artículo 17 Estructura<sup>24</sup>, establece que para el funcionamiento de la Institución, ésta queda estructurada de la siguiente manera:

- I. Dirección Superior**
  - a. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
  - b. Sub-Secretaría Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional y
  - b. Sub-Secretaría Administrativa de Seguridad Alimentaria y Nutricional
  
- II. Administración General:**
  - a. Dirección de Fortalecimiento Institucional
  - b. Dirección de Planificación, Monitoreo y Evaluación
  - c. Dirección de Comunicación e Información
  - d. Dirección de Cooperación Externa
  - e. Dirección Administrativa y de Recursos Humanos
  - f. Dirección Financiera
  
- III. Asesoría**
  - a. Cuerpo Asesor
  
- IV. Control Interno:**
  - a. Unidad de Auditoría Interna

Con la finalidad de asegurar que el personal local fortalezca su capacidad técnica para el desempeño de las funciones como Delegados, Monitores y miembros de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), en el año 2013 se continuó con la ampliación de la capacidad de cobertura institucional.

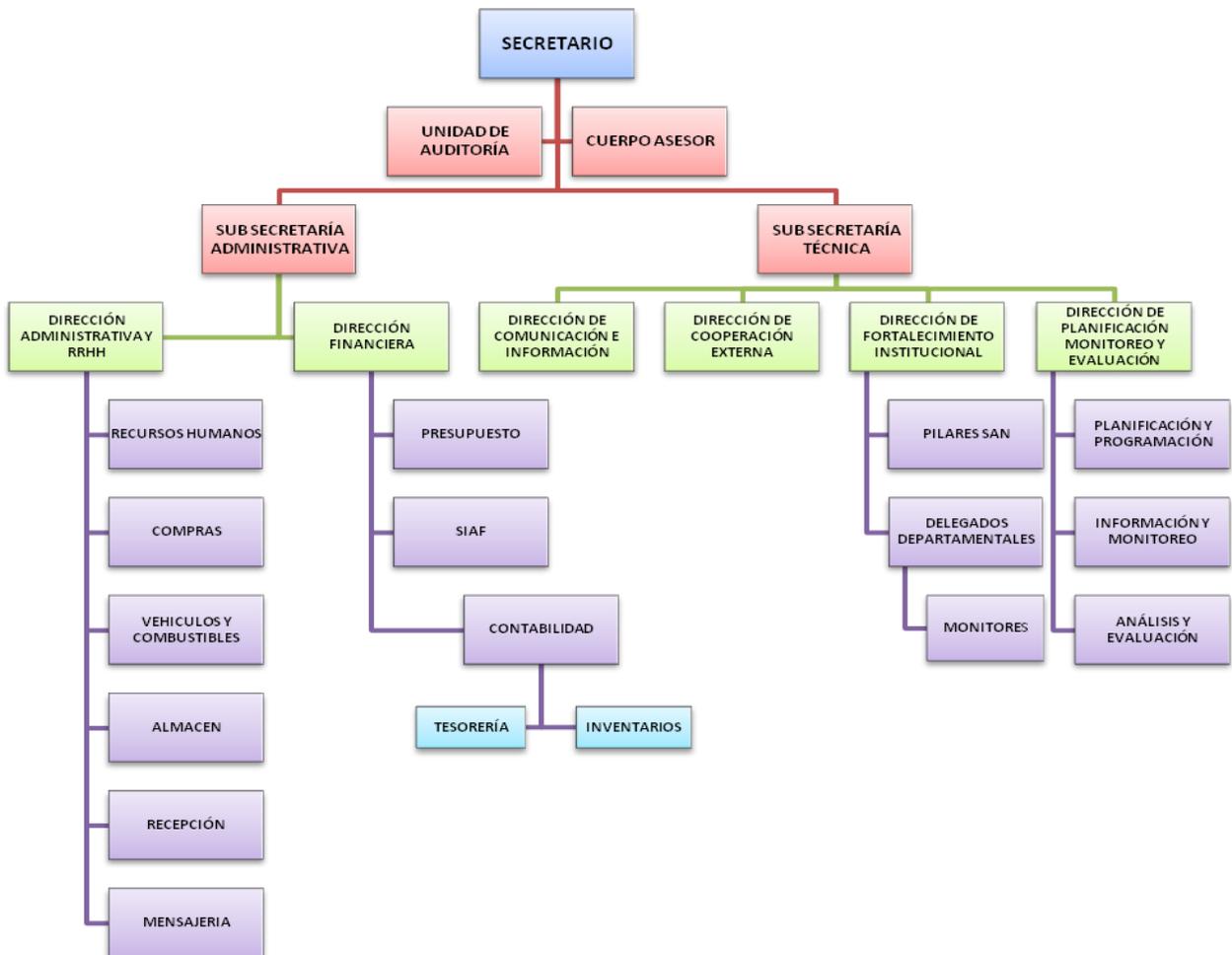
Actualmente la SESAN cuenta con personal multidisciplinario para el cumplimiento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional; a nivel central cuenta con un Despacho Superior, un cuerpo de asesores, una unidad de auditoría interna y seis direcciones, tanto técnicas como de apoyo para realizar las funciones básicas establecidas por ley.

---

<sup>23</sup> Acuerdos Gubernativos No. 75-2006 y 100-2008

<sup>24</sup> Acuerdo Gubernativo No. 75-2006

Figura 2. ORGANIGRAMA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL



El entorno social y político, ha cambiado desde el momento de la creación de la SESAN hasta la presente fecha. De esa cuenta, se hace necesario fortalecer los componentes de coordinación, planificación, monitoreo y evaluación, para poder atender de una mejor manera, la problemática de Inseguridad Alimentaria y Nutricional, así como la promoción de la SAN para la erradicación de la desnutrición crónica.

#### **IV. RESULTADO, PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS**

La planificación operativa anual 2016, se vincula con cinco resultados estratégicos planteados en el Plan Estratégico Institucional –PEI- 2013-2017, los cuales se enfocaron al logro del cumplimiento del mandato legal de la SESAN, utilizando para ello la metodología de Gestión por Resultado.

Como punto de partida para dicho planteamiento se tomó el diagnóstico situacional de la institución y el análisis del tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional del país, y, definir los resultados como los cambios positivos cuantitativos o cualitativos que se esperan de las instituciones ejecutoras del SINASAN, cooperación Internacional y Nacional, dirigidos a la población objetivo de la SESAN.

##### **4.1 Resultado Institucional, Productos y Subproductos**

A partir de los resultados esperados en el Plan Estratégico Institucional –PEI- 2013-2017, la SESAN identificó los productos y subproductos necesarios enfocados en el quehacer y el rol de coordinación del SINASAN y articulador de los programas y proyectos de las distintas instituciones nacionales e internacionales vinculadas con la SAN en Guatemala.

La producción de los servicios de la Secretaría son Intermedios, prioriza a las instituciones de Gobierno que forman parte del SINASAN y a las distintas instituciones que ejecutan programas y/o proyectos de la cooperación Internacional y nacional, el objeto principal de los servicios es brindar asistencia técnica en: planificación, monitoreo y evaluación de la SAN, gestión de recursos, gobernanza local y comunicación para el desarrollo, los cuales se reflejan a través de los productos institucionales que a continuación se describen y buscan el logro de las metas para alcanzar dichos resultados.

#### 4.2 Resultado institucional, Productos y Subproductos

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-, propone el siguiente resultado institucional, productos y subproductos para el año 2016.

**Cuadro 5.** Producto institucional, productos y subproductos para el año 2016.

RESULTADO	PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS (Productos en negrillas)	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP
<b>Fortalecer a las instituciones que forman parte del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el periodo de 2016 a 2018</b>	<b>Servicios de Dirección y Coordinación</b>		54	0	0	1	0	n/a
	Servicios de Dirección y Coordinación	n/a						
	<b>Instituciones del sistema nacional de seguridad alimentaria y nutricional coordinadas y fortalecidas con asistencia técnica</b>		54	0	0	2	0	n/a
	Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional con Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2016	Documento						
	Instituciones del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional con personal fortalecido en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Documento						
	Instituciones del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional con Estrategia de Cooperación implementada para cumplimiento de las intervenciones del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Documento						
	<b>Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional con monitoreo y evaluación de acciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional en el 2016</b>		54	0	0	3	0	n/a
	Instituciones del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional monitoreadas en el cumplimiento de las corresponsabilidades del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2016	Documento						
	Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional con informes sobre alertas tempranas de Inseguridad Alimentaria y Nutricional	Documento						
	Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional informe de avance del primer año del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2016 - 2020	Documento						
	<b>Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional con Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SIINSAN en el 2016-</b>		54	0	0	4	0	n/a
	Sistema de Seguridad Alimentaria y Nutricional con herramientas sistematizadas para la planificación y monitoreo de las acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el 2016	Documento						
	Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional con información sistematizada para análisis situacional de las acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel departamental y municipal	Documento						
	<b>Instituciones y público en general con estrategia de comunicación y divulgación de los avances en Seguridad Alimentaria y Nutricional</b>		54	0	0	5	0	n/a
	Diagnóstico y Elaboración de la Estrategia de Comunicación en Seguridad Alimentaria y Nutricional 2016	Documento						
	Implementación de la Estrategia de comunicación en Seguridad Alimentaria y Nutricional 2016	Documento						
	<b>Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional con participación comunitaria</b>		54	0	0	6	0	n/a
	Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional con planes de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel departamental	Documento						
	Plan de Protección Social contra el Hambre Estacional 2016	Documento						

### 4.3 Metas programadas para el ejercicio fiscal 2016

Para el ejercicio fiscal 2016, la SESAN ha programado metas físicas institucionales que respondan al rol coordinador del SINASAN y articulador de programa y proyectos, considerando los indicadores para medir el cumplimiento de las acciones ejecutadas en la producción de los servicios públicos y la relación con los objetivos y resultados de la planificación estratégica y operativa de la Secretaría.

**Cuadro 6.** Metas programadas para el ejercicio fiscal 2016.

PRODUCTO	SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	2016	
			Meta física	En Q.
Instituciones del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional Coordinadas y Fortalecidas con Asistencia Técnica	Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional con Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2016	Documento	1	26,000.00
	Instituciones del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional con personal fortalecido en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Documento	22	367,160.00
	Instituciones del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional con Estrategia de Cooperación implementada para cumplimiento de las intervenciones del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Documento	1	669,785.00
Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional con monitoreo y evaluación de acciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional en el 2016	Instituciones del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional monitoreadas en el cumplimiento de las corresponsabilidades del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2016	Documento	4	368,340.00
	Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional con informes sobre alertas tempranas de Inseguridad Alimentaria y Nutricional	Documento	4	4,072,708.00
	Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional informe de avance del primer año del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2016 - 2020	Documento	1	4,054,443.00
Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional con Sistema de información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SIINSAN-2016	Sistema de Seguridad Alimentaria y Nutricional con herramientas sistematizadas para la planificación y monitoreo de las acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el 2016	Documento	1	57,274.00
	Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional con información sistematizada para análisis situacional de las acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel departamental y municipal	Documento	12	21,810.00
Instituciones y público en general con estrategia de comunicación y divulgación de los avances en Seguridad Alimentaria y Nutricional	Diagnóstico y elaboración de la estrategia de Comunicación en Seguridad Alimentaria y Nutricional 2016	Documento	1	334,368.00
	Implementación de la estrategia de comunicación en Seguridad Alimentaria y Nutricional 2016	Documento	1	345,346.00
Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional con participación comunitaria	Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional con planes de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel departamental	Documento	22	4,493,358.00
	Plan de protección Social contra el Hambre Estacional 2016	Documento	1	8,600.00

#### 4.4 Programación multianual 2016-2018 de Producto, subproducto y meta física.

**Cuadro 7.** Programación multianual 2016-2018.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-									
RESULTADO INSTITUCIONAL	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	2016		2017		2018	
				Meta física	En Q.	Meta física	En Q.	Meta física	En Q.
Fortalecer a las instituciones que forman parte del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el periodo de 2016 a 2018	Instituciones del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional Coordinadas y Fortalecidas con Asistencia Técnica	Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional con Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2016	Documento	1	26,000	1	26,000	1	26,000
		Instituciones del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional con personal fortalecido en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Documento	22	367,160	22	367,160	22	367,160
		Instituciones del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional con Estrategia de Cooperación implementada para cumplimiento de las intervenciones del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Documento	1	669,785	13	669,785	13	669,785
	Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional con monitoreo y evaluación de acciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional en el 2016	Instituciones del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional monitoreadas en el cumplimiento de las corresponsabilidades del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2016	Documento	4	368,340	4	368,340	4	368,340
		Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional con informes sobre alertas tempranas de Inseguridad Alimentaria y Nutricional	Documento	4	4,072,708	12	4,072,708	12	4,072,708
		Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional informe de avance del primer año del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2016 - 2020	Documento	1	4,054,443	4	4,054,443	4	4,054,443
	Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional con Sistema de información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SINASAN-2016	Sistema de Seguridad Alimentaria y Nutricional con herramientas sistematizadas para la planificación y monitoreo de las acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el 2016	Documento	1	57,274	1	57,274	1	57,274
		Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional con información sistematizada para análisis situacional de las acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel departamental y municipal	Documento	12	21,810		21,810		21,810
	Instituciones y público en general con estrategia de comunicación y divulgación de los avances en Seguridad Alimentaria y Nutricional	Diagnóstico y elaboración de la Estrategia de Comunicación en Seguridad Alimentaria y Nutricional 2016	Documento	1	334,368	1	334,368	1	334,368
		Implementación de la Estrategia de comunicación en Seguridad Alimentaria y Nutricional 2016	Documento	1	345,346	1	345,346	1	345,346
	Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional con participación comunitaria	Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional con planes de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel departamental	Documento	22	4,493,358	1	4,493,358	1	4,493,358
		Plan de la Estrategia de Protección Social contra el Hambre Estacional 2016	Documento	1	8,600	28	8,600	28	8,600

#### 4.5 Indicadores de producto:

**Cuadro 8.** Programación multianual de productos institucional con indicadores 2016-2018.

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE PRODUCTO	AÑO BASE	2016		2017		2018	
				META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE
Instituciones del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria Nutricional coordinadas y fortalecidas con asistencia técnica	Documento	No.de instituciones del SINASAN coordinadas y fortalecidas con asistencia técnica implementada	2013	24	100%	24	100%	24	100%
Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional con monitoreo y evaluación de acciones en seguridad alimentaria y nutricional en el 2016	Documento	No. de instituciones del SINASAN con monitoreo y evaluación de acciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional en el 2016	2013	9	100%	9	100%	9	100%
Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional con sistema de información nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional SIINSAN- en el 2016	Documento	No. de instituciones del SINASAN con Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SINASAN- en el 2016	2013	13	100%	13	100%	13	100%
Instituciones y publico en general con estrategia de comunicación y divulgación de los avances en seguridad alimentaria y nutricional	Documento	No.de instituciones con estrategia de comunicación y divulgación de los avances en Seguridad Alimentaria y Nutricional	2013	2	100%	2	100%	2	100%
Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional con participación comunitaria	Documento	SINASAN con participación comunitaria activa	2013	23	100%	23	100%	23	100%

## V. PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA

### 5.1 Centro de Costo

SESAN cuenta con oficinas centrales y su presencia en el interior de la república se sitúa en delegaciones departamentales.

En oficinas centrales, se realizan la gestión de compras y contrataciones, nómina, servicios básicos, logística para el despacho y traslado de insumos a sus diferentes delegaciones departamentales.

Las delegaciones departamentales no están facultadas como unidad compradora, no cuentan con desconcentración parcial del registro de ejecución y no tienen la capacidad instalada para tener la figura de centro de costo.

Se ha definido un solo centro de costos a nivel institucional con las características siguientes:

**Cuadro 9.** Centro de costo –SESAN 2016-

Entidad: - 111300016 SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO					
Unidad Ejecutora: -235- Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-					
UE	CC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DEL CC	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
235	1	Unidad de Gestión Institucional	Unidad de apoyo para el desarrollo de actividades administrativas, financieras, recursos humanos, informática, etc.	GUATEMALA	GUATEMALA

## 5.2 Presupuesto con Enfoque de Género

SESAN tiene como **población objetivo** a *las Instituciones Gubernamentales con competencia en los temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), Municipalidades, Organizaciones No Gubernamentales, Fundaciones, Proyectos de Cooperación Internacional, Sector Privado y otros actores vinculados a los temas SAN.*

SESAN aborda el tema de género e interculturalidad, para la Seguridad Alimentaria y Nutricional, con la implementación de instrumentos internos y observando el cumplimiento de: i) un enfoque de género y el propósito de eliminar toda clase de violencia y discriminación contra la mujer; ii) enfoque de interculturalidad, valoración de diversidad y eliminación de toda forma de racismo; iii) reconocimiento del interés superior de la niñez como prioridad absoluta de la planificación en Seguridad Alimentaria Nutricional.

A partir de los análisis, de género e interculturalidad SESAN propone iniciativas para favorecer acciones en SAN a la población vulnerable y discriminada por su condición de sexo, edad, etnia, lenguaje, género y ubicación territorial; basado principalmente en los diferentes datos estadísticos oficiales y de estudios específicos principalmente de salud, educación y participación ciudadana, para lo cual es fundamental la interacción con las instituciones rectoras.

El aporte de SESAN no se visualiza en forma monetaria, pero está implícito en capacitaciones, participación de las diferentes instituciones corresponsables del PESAN 2012-2016.

## 5.3 Estructura Presupuestaria

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-, atiende Asuntos de Seguridad Alimentaria y Nutricional; derivado de su responsabilidad como ente coordinador interministerial del Plan Estratégico de SAN, y en busca del cumplimiento de sus objetivos con fundamento en la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

## 5.4 Presupuesto 2016 y Multianual 2016 -2018

El presupuesto de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-, tiene su fundamento en los artículos del 37 al 40 del Decreto 32-2005 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria.

**Artículo 37. Asignación específica.** Cada una de las Instituciones gubernamentales que forman parte del CONASAN contemplará en la planificación de su presupuesto ordinario, la asignación de recursos para la

ejecución de programas, proyectos y actividades que operativicen la política, con sus respectivos planes estratégicos.

**Artículo 38. Asignación presupuestaria específica.** El Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección Técnica del Presupuesto, debe incluir en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para cada Ejercicio Fiscal, la asignación del medio punto porcentual (0.5%), específicamente para programas y proyectos de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la población en pobreza y pobreza extrema, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Número 32-2001, Reforma a la Ley de Impuesto al Valor Agregado, de fecha 26 de julio de 2001, lo que no debe interpretarse como el techo presupuestario asignado a las actividades de seguridad alimentaria y nutricional. Estos recursos financieros serán destinados a los ministerios e instituciones que el CONASAN defina de acuerdo a las responsabilidades sectoriales e Institucionales que el Plan Estratégico establezca.

En base al techo presupuestario del ejercicio fiscal 2016, y multianual 2016 – 2018, se presenta a continuación el detalle de egresos por fuente de financiamiento:

**Cuadro 10.** Desagregación de fuentes multianual 2016-2018.

No.	Fuente	2016	2017	2018
		<b>21,807,039.00</b>	<b>27,208,000.00</b>	<b>18,208,000.00</b>
1	Ingresos corrientes	5,193,900.00	10,000,000.00	
2	Ingresos tributarios IVA paz	15,729,139.00	17,208,000.00	18,208,000.00
3	Donaciones externas	884,000.00		
	<b>Total presupuesto SESAN</b>	<b>21,807,039.00</b>	<b>27,208,000.00</b>	<b>18,208,000.00</b>

**Cuadro 11. Red de categorías programáticas.**

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-												
RESULTADO*	PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS (Productos en negritas)	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO Y/O DEL SUBPRODUCTO	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	FINALIDAD, FUNCIÓN Y DIVISIÓN	TIPO DE PROYECTO
Fortalecer a las Instituciones que forman parte del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el periodo de 2016 a 2018	<b>Servicios de Dirección y Coordinación</b>		Dirigir, coordinar, supervisar y evaluar actividades, procedimientos y políticas administrativas y financiera	54	0	0	1	0	n/a	Asuntos de Seguridad Alimentaria Dirección y Coordinación	1.1.2 SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES/ Administración legislativa, ejecutiva y asuntos exteriores/ Ejecutiva	n/a
	Servicios de Dirección y Coordinación	n/a										
	<b>Instituciones del sistema nacional de seguridad alimentaria y nutricional coordinadas y fortalecidas con asistencia técnica</b>		Miembros del SINASAN con plan operativo anual de SAN aprobado por el CONASAN y fortalecimiento en capacidades en el nivel territorial	54	0	0	2	0	n/a	Asuntos de Seguridad Alimentaria Coordinación y planificación interinstitucional en seguridad alimentaria y Nutricional	1.1.2 SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES/ Administración legislativa, ejecutiva y asuntos exteriores/ Ejecutiva	n/a
	Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional con Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2016	Documento	Miembros del SINASAN con plan operativo anual de SAN aprobado por el CONASAN									
	Instituciones del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional con personal fortalecido en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Eventos	Formación de competencia laborales institucionales orientadas en seguridad alimentaria y nutricional basadas en el ejercicio práctico, operativo y funcional que indique desempeño y capacidad para realizar su gestión de forma efectiva									
	Instituciones del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional con Estrategia de Cooperación implementada para cumplimiento de las intervenciones del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Documento	Plan de gestión de cooperantes que permitan captar cooperación técnica y financiera no reembolsable, vinculada al fortalecimiento del PESAN									
	<b>Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional con monitoreo y evaluación de acciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional en el 2016</b>	Documento	Acciones de seguridad alimentaria y nutricional monitoreadas y evaluadas oportunamente	54	0	0	3	0	n/a	Asuntos de Seguridad Alimentaria Monitoreo y evaluación en seguridad alimentaria y nutricional	1.1.2 SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES/ Administración legislativa, ejecutiva y asuntos exteriores/ Ejecutiva	n/a
	Instituciones del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional monitoreadas en el cumplimiento de las corresponsabilidades del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2016	Documento	Monitoreo del cumplimiento de las acciones del POASAN									
	Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional con informes sobre alertas tempranas de Inseguridad Alimentaria y Nutricional	Documento	Informe del pronóstico de Seguridad Alimentaria y Nutricional									
	Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional Informe de avance del primer año del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2016 - 2020	Documento	Informe de avance del primer año comprendido dentro del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional									
	<b>Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional con Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SINSAN en el 2016</b>	Documento	Información actualizada y disponible en el Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SINSAN- para la toma de decisión en forma oportuna	54	0	0	4	0	n/a	Asuntos de Seguridad Alimentaria Sistema de información en seguridad alimentaria y nutricional	1.1.2 SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES/ Administración legislativa, ejecutiva y asuntos exteriores/ Ejecutiva	n/a
	Sistema de Seguridad Alimentaria y Nutricional con herramientas sistematizadas para la planificación y monitoreo de las acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Documento	Desarrollo y administración de herramientas sistematizadas para planificación y monitoreo de las acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional									
	Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional con información sistematizada para análisis situacional de las acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel departamental y municipal	Documento	Informes de avance de metas físicas									
	<b>Instituciones público en general con estrategia de comunicación y divulgación de los avances en Seguridad Alimentaria y Nutricional</b>	Documento	Instituciones y público en general Estratégica de comunicación y divulgación de los Avances en Seguridad Alimentaria y Nutricional contenidas en el PESAN.	54	0	0	5	0	n/a	Asuntos de Seguridad Alimentaria Comunicación en seguridad alimentaria y nutricional	1.1.2 SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES/ Administración legislativa, ejecutiva y asuntos exteriores/ Ejecutiva	n/a
	Diagnóstico y Elaboración de la estrategia de Comunicación en Seguridad Alimentaria y Nutricional 2016	Documento	Documento en el que describirá la situación en materia de comunicación de la SESAN, con el objetivo de evaluar la eficacia de los sistemas de comunicación, tanto internos como externos.									
	Implementación de la Estrategia de comunicación en Seguridad Alimentaria y Nutricional 2016.	Documento	Implementación de la estrategia de comunicación considerando la imagen institucional, comunicación e información en SAN destinadas a instituciones y pública en general.									
<b>Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional con participación comunitaria</b>	Documento	Coordinación y articulación de la estructura organizada de los niveles que corresponden a la participación comunitaria	54	0	0	6	0	n/a	Asuntos de Seguridad Alimentaria Participación comunitaria en seguridad alimentaria y nutricional	1.1.2 SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES/ Administración legislativa, ejecutiva y asuntos exteriores/ Ejecutiva	n/a	
Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional con planes de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel departamental	Documento	Coordinación y seguimiento a la ejecución del POASAN departamental con intervención interinstitucional										
Plan de protección Social contra el Hambre Estacional 2016	Documento	Plan para la coordinación interinstitucional con el fin de evitar la INSAN y el aumento de casos de desnutrición aguda en niños menores de cinco años.										

## VI. SIGLAS

SIGLAS	DESCRIPCIÓN
<b>CEPAL</b>	Comisión Económica para América Latina
<b>COCOSAN</b>	Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
<b>CODESAN</b>	Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional
<b>COMUSAN</b>	Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional
<b>CONASAN</b>	Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
<b>DTP</b>	Dirección Técnica de Presupuesto
<b>ENCOVI</b>	Encuesta Nacional de Medios de Vida
<b>ENSMI</b>	Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil
<b>FAO</b>	Food and Agriculture Organization of the United Nations (por sus siglas en ingles)
<b>GIA</b>	Grupo Interagencial de Apoyo
<b>IEC</b>	Información, Educación y Comunicación
<b>IMC</b>	Índice de Masa Corporal
<b>INCAP</b>	Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá
<b>INCOPAS</b>	Instancia de Consulta y Participación Social
<b>ICEF</b>	Instituto de Colaboración y Educación Familiar
<b>InSAN</b>	Inseguridad Alimentaria y Nutricional
<b>MINFIN</b>	Ministerio de Finanzas Públicas
<b>MSPAS</b>	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
<b>ODM</b>	Objetivos de Desarrollo del Milenio
<b>PESAN</b>	Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional
<b>PESESAN</b>	Plan Estratégico de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
<b>PIB</b>	Producto Interno Bruto
<b>PMA</b>	Programa Mundial de Alimentos
<b>POA</b>	Plan Operativo Anual
<b>POA SAN</b>	Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional
<b>PHO</b>	Plan Hambre Cero
<b>POLSAN</b>	Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
<b>SAN</b>	Seguridad Alimentaria y Nutricional
<b>SEGEPLAN</b>	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
<b>SESAN</b>	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
<b>SICOIN</b>	Sistema de Contabilidad Integrada
<b>SINASAN</b>	Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
<b>SIINSAN</b>	Sistema Nacional de Información, Monitoreo y Alerta de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional
<b>UNICEF</b>	Fondo de Naciones Unidas para la Infancia

## VII. REFERENCIAS

1. Ley Orgánica del Presupuesto
2. Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala
3. Política Nacional de Cambio Climático de Guatemala
4. Política Nacional de Desarrollo Rural Integral
5. Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2013-2017
6. Lineamientos de Planificación Operativa Anual 2013
7. Guía Conceptual para el Sector Público de Guatemala (Gestión por Resultados)
8. Normas para la Formulación del Anteproyectos de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado y Proyecto de Presupuesto de las Entidades Descentralizadas y Autónomas (Ejercicio fiscal 2015 y Multianual 2015-2017)
9. Naciones Unidas, Informe de Desarrollo Humano 2013
10. FAO, FID, WPF. El estado de la Inseguridad Alimentaria en el Mundo, 2013
11. UNICEF. Estado Mundial de la Infancia , 2010
12. MSPAS. ENMICRON 2009-2010, Guatemala 2011.
13. Amigo H. Obesidad en el niño en América Latina: situación, criterios de diagnóstico y desafíos. Cad. Saúde Pública, Rio de Janeiro, 19(Sup. 1):S163-S170, 2003
14. Ministerio de Salud Pública. Encuesta Mundial de Salud Escolar. GSHS. Guatemala, 2009

## VIII. ANEXOS

### Anexo 1. Análisis de mandatos y políticas

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-					
Mandatos (base legal, reglamentos, etc.)	Breve Descripción	Efectos sobre la organización	Demandas/Expectativas	Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional	
Consignar el nombre completo del instrumento jurídico, el artículo, la literal, numeral o inciso.	Consignar lo que manda la norma y atañe al quehacer institucional	Consignar de que forma la institución cumple con la normativa	Detallar ampliamente el beneficio que obtiene la población, cuando la institución cumple con el mandato	Vigencia	2005
Constitución Política de la República de Guatemala. Artículo 2. Deberes del Estado, Artículo 94.	Obligación del Estado de promover salud y asistencia social, bienestar físico, mental y social.	Implementando acciones de coordinación interinstitucional en el tema de seguridad alimentaria y nutricional.	Promover acciones interinstitucionales para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional.	Objetivo	Proporcionar un marco estratégico coordinado y articulado, eficiente y permanente, entre el sector público, sociedad civil y organismos de cooperación internacional, que permita garantizar la Seguridad Alimentaria y Nutricional.
Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Decreto No. 32-2005.	Define el marco normativo que permite facilitar y mejorar las condiciones para reducir la Inseguridad Alimentaria y Nutricional -INSAN-.	Establece las corresponsabilidades institucionales con relación a la SAN.	Facilitar y mejorar las condiciones para reducir la inseguridad alimentaria y nutricional.	Población	Miembros del SINASAN
Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Como marco teórico, define conceptos fundamentales y no representa un enfoque sectorial, sino un esfuerzo de integración y coherencia de todas las iniciativas realizadas por múltiples actores nacionales.	Es un enfoque integral, en el marco de las estrategias de reducción de la pobreza y de las políticas globales, sectoriales y regionales vinculadas con la realidad nacional.	Implementación de estrategias para la reducción de la pobreza y de las políticas globales, sectoriales y regionales a nivel nacional.	Meta	100% de los miembros del SINASAN activos.

## Anexo 2. Análisis de actores

No.	Actor Nombre y descripción	(1)	(2)	(3)	(4)	Recursos	Acciones Principales y como puede influir en la gestión institucional del problema	Ubicación geográfica y área de influencia
		Rol	Importancia	Poder	Interés			
1	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-	Aliado	A favor	Ato	Alto interés	Humano	-Entrega de alimentos por acciones *Asistencia Alimentaria a la población vulnerable *Apoyo a la producción comunitaria de alimentos *Asistencia técnica para el almacenamiento de grános básicos *Apoyo al mejoramiento del hogar *Agricultura familiar para el fortalecimiento de la economía campesina.	nacional
2	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales – MARN	Aliado	A favor	Ato	Alto interés	Humano	*Entes generadores de aguas residuales y comites de cuencas beneficiados con informes técnicos de control de contaminación hídrica *Personas capacitadas en el tema de protección y conservación del suelo agua y bosque *Pobalción guatemalteca beneficiada con la recolección de residuos y desechos solidos.	nacional
3	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda - MICIVI	Aliado	A favor	Ato	Alto interés	Humano	*Reposición de carreteras primarias, puentes y distribuidores de transito * Ampliación de carreteras primarias, puentes y distribuidores de transito *Mejoramiento de carreteras secundarias *Construcción, ampliación reposición y mejoramiento de escuelas primarias	nacional
4	Ministerio de Desarrollo Social – MIDES	Aliado	A favor	Ato	Alto interés	Humano	*Bolsa segura de alimentos *Bolsa segura de alimentos servicios no personales *Bolsa segura de alimentos servicios personales *Bono seguro escolar *Bono seguro escolar materiales y suministros *Bono seguro escolar niñas *Bono seguro escolar servicios no personales *Bono seguro escolar servicios personales *Bono seguro escolar servicios técnicos y profesionales *Bono seguro para salud *Bono seguro para salud materiales y suministros Bono seguro para salud niñas *Bono seguro para salud otros servicios no personales *Bono seguro para salud servicios personales *Bono seguro para salud servicios técnicos y profesionales *Comedores seguros *Comedores seguros servicios no personales *Comedores seguros servicios personales	nacional
5	Ministerio de Economía – MINECO	Aliado	A favor	Ato	Alto interés	Humano	*Servicios de asistencia. Protección y educación al consumidor *Servicios de supervisión al comercio *Servicios en apoyo a protección y comercialización artesanal	nacional
6	Ministerio de Educación – MINEDUC	Aliado	A favor	Ato	Alto interés	Humano	*Servicios de apoyo en escuelas saludables *Servicios de alimentación escolar preprimaria *Servicios de alimentación escolar primaria	nacional
7	Ministerio de Trabajo y Previsión Social – MINTRAB	Aliado	A favor	Ato	Alto interés	Humano	*Coordinación y planificación interinstitucional en Seguridad Alimentaria y Nutricional *Monitoreo y evaluación en Seguridad Alimentaria y Nutricional *Sistema de información en Seguridad Alimentaria y Nutricional *Comunicación en Seguridad Alimentaria y Nutricional *Participación Comunitaria en Seguridad Alimentaria y Nutricional	nacional

## Anexo 2. Análisis de actores (continuación)

No.	Actor Nombre y descripción	(1)	(2)	(3)	(4)	Recursos	Acciones Principales y como puede influir en la gestión institucional del problema	Ubicación geográfica y área de influencia
		Rol	Importancia	Poder	Interés			
8	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social – MSPAS	Aliado	A favor	Ato	Alto interés	Humano	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Niño y niña de 0 a 1 año de edad vacunado de acuerdo al esquema de vacunación vigente</li> <li>*Niño y niña de 1 a menor de 5 años con refuerzos de vacunación</li> <li>*Madre de niño y niña menor de 5 años que recibe consejería sobre prácticas para el cuidado infantil</li> <li>*Niño y niña menor de 5 años con monitoreo de crecimiento</li> <li>*Niño y niña menor de 5 años con suplementación de micronutrientes</li> <li>*Mujer en edad fértil suplementada con micronutrientes</li> <li>*Niño y niña de 2 a menor de 5 años con desparasitación</li> <li>*Vigilancia de agua para consumo humano y uso recreativo</li> <li>*Niño y niña menor de 5 años atendido por infección respiratoria aguda</li> <li>*Niño y niña menor de 5 años atendido por enfermedad diarreica aguda</li> <li>*Vigilancia de la fortificación con micronutrientes en alimentos básicos.</li> <li>*Niño y niña menor de 5 años con diagnóstico y tratamiento de la desnutrición aguda</li> <li>*Niño y niña de 6 meses a menor de 24 meses, madre lactante y mujer embarazada con alimentación complementaria vitacereal</li> <li>*Niño y niña de 0 a 1 año de edad vacunado de acuerdo al esquema de vacunación vigente</li> <li>*Niño y niña de 1 a menor de 5 años con refuerzos de vacunación</li> <li>*Madre de niño y niña menor de 5 años que recibe consejería sobre prácticas para el cuidado infantil</li> <li>*Niño y niña menor de 5 años con suplementación de micronutrientes</li> <li>*Mujer en edad fértil suplementada con micronutrientes</li> <li>*Niño y niña de 2 a menor de 5 años atendido por infección respiratoria</li> <li>*Niño y niña menor de 5 años atendido por enfermedad diarreica aguda</li> </ul>	nacional
9	Secretaría de Bienestar Social – SBS	Aliado	A favor	Ato	Alto interés	Humano	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Niñas y niños de 0 a 12 años atendidos integralmente</li> </ul>	nacional
10	Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia – SCEP	Aliado	A favor	Ato	Alto interés	Humano	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Apoyo técnico a consejeros de Desarrollo</li> <li>*Formación al sistema de consejos de desarrollo</li> </ul>	nacional
11	Secretaría Presidencial de la Mujer -SEPREM	Aliado	A favor	Ato	Alto interés	Humano	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Instituciones Gubernamentales y organizaciones de mujeres y de la sociedad civil a nivel municipal, sensibilizadas en el tema de prevención de embarazos en niñas y adolescentes y empoderamiento económico</li> <li>*Niñas, niños y adolescentes fortalecen sus capacidades en salud sexual y reproductiva en la prevención de embarazos</li> </ul>	nacional
12	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente – SOSEP	Aliado	A favor	Ato	Alto interés	Humano	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Promoción comunitaria y asistencia alimentaria</li> </ul>	nacional
13	Comité Nacional de Alfabetización – CONALFA	Aliado	A favor	Ato	Alto interés	Humano	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Atención en idioma español</li> <li>*Atención en idiomas mayas y garífunas</li> </ul>	nacional
14	Consejo Nacional de la Juventud – CONJUVE	Aliado	A favor	Ato	Alto interés	Humano	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Proyecto de servicio cívico y social</li> </ul>	nacional
15	Secretaría Ejecutiva Nacional para la Reducción de Desastres – SECONRED	Aliado	A favor	Ato	Alto interés	Humano	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Organización y preparación de coordinadoras</li> <li>*Respuesta ante emergencias y estados de calamidad públicas</li> </ul>	nacional
16	Fondo Nacional de Tierras – FONTIERRAS	Aliado	A favor	Ato	Alto interés	Humano	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Arrendamiento de tierras</li> </ul>	municipal
17	Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola – ICTA	Aliado	A favor	Ato	Alto interés	Humano	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Generación de tecnología para la producción agrícola</li> <li>*Producción de semillas y servicios técnicos</li> <li>promoción y transferencia de tecnología</li> </ul>	municipal

## Anexo 2. Análisis de actores (continuación)

No.	Actor Nombre y descripción	(1)	(2)	(3)	(4)	Recursos	Acciones Principales y como puede influir en la gestión institucional del problema	Ubicación geográfica y área de influencia
		Rol	Importancia	Poder	Interés			
18	Instituto Nacional de Comercialización Agrícola – INDECA	Aliado	A favor	Ato	Alto interés	Humano	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Almacenamiento de granos básicos</li> <li>*Internación traslado almacenamiento y despacho de alimentos</li> <li>*Procesamiento de granos básicos</li> </ul>	municipal
19	Instituto de Fomento Municipal – INFOM	Aliado	A favor	Ato	Alto interés	Humano	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Desarrollo comunitario y fortalecimiento municipal</li> <li>*Construcción de alcantarillados</li> <li>Construcción de acueductos</li> </ul>	nacional
20	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional SESAN -	Aliado	A favor	Alto	Alto interés	Humano	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Instituciones del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas y fortalecidas con asistencia técnica</li> <li>*Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional con monitoreo y evaluación de acciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional en el 2016</li> <li>*Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional con Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SINASAN- en el 2016</li> <li>*Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional con Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SINASAN- en el 2016</li> <li>*Plan de comunicación estratégica en Seguridad Alimentaria y Nutricional implementada en SINASAN en el 2016</li> <li>*Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional con participación comunitaria</li> </ul>	nacional



8ª Avenida, 13-06 Zona 1  
Teléfono PBX: (502) 2411-1900